



OFICIO No. 0005-EMASEO EP-AI-2018

Sección : AUDITORÍA INTERNA-EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Asunto : Orden de trabajo para acción de control planificada

Quito, 29 de octubre de 2018

Señor
Paúl Alejandro Chávez Palma
ANALISTA JUNIOR 3
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
Presente

En cumplimiento de los artículos 211 de la Constitución de la República del Ecuador y 36 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, autorizo a usted que con cargo al Plan Anual de Control del año 2018 de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO, en calidad de Jefe de equipo, realice el examen especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de Auditorías Interna y Externa, aprobados por la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de agosto de 2018.

El objetivo general es:

-Verificar el cumplimiento de las recomendaciones que constan en los informes de Auditoría Interna y Externa, aprobados, de las acciones de control ejecutadas en la EMASEO EP.

El equipo de trabajo estará conformado por: Operativo(s): Alex Ramiro Basantes Fajardo, Supervisor/a: Myriam Narcisca Cañar Iñiguez, a quien en forma periódica informará sobre el avance del trabajo.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 50 día(s) que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,


Ing. Miriam Narcisca Cañar Iñiguez
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA

MEMORANDO No. 009-SCCP-2019

Quito DM a, 05 de febrero de 2019

PARA: Patricia Zabala
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN (E)

DE: Wladimir Rosero
SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y CONTROL DE PROCESOS

ASUNTO: Informe de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría – Enero 2019

En el Reglamento Orgánico Funcional de Gestión por Procesos de EMASEO EP vigente, consta como una de sus responsabilidades y atribuciones de la Subdirección de Calidad y Control de Procesos la siguiente: "... n. Realizar el seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna y Externa...".

En cumplimiento de lo antes expuesto, adjunto sírvase encontrar el informe mensual de seguimiento de recomendaciones de auditoría interna, realizado como parte de la gestión de esta Subdirección.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente



Wladimir Rosero Beltrán

SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y CONTROL DE PROCESOS

Adjunto: Informe IRS-SCCP-02-2019

DRPL 16h00
05 FEB 2019


Acción	Nombre	Área	Firma
Elaborado por:	Karla Alvarado	Subdirección de Calidad y Control De Procesos	

Informe mensual de seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna y Externa

ISR-SCCP-02-2019

Al 31 de enero de 2019

re m

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes

El Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE), establece: "Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las Instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada".

Cabe indicar que, según el numeral 12 del artículo 31 de la LOCGE, señala como parte de las funciones y atribuciones de la Contraloría General del Estado (CGE): "Exigir el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría, exámenes especiales..."; en tal razón la CGE, a través de sus informes aprobados es la encargada de manifestar el resultado de la evaluación de recomendaciones.

1.2 Objetivo

Realizar el seguimiento mediante el análisis de las acciones tomadas por los responsables del cumplimiento de recomendaciones, las cuales se han generado como consecuencia de los Informes de Auditoría emitidos por Auditoría Interna y Externa.

1.3 Responsabilidad

Realizar el seguimiento para verificar las acciones tomadas por las diferentes Direcciones y áreas de gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO-EP, en relación al cumplimiento de recomendaciones que se han generado como consecuencia de los Informes de Auditoría emitidos por Auditoría Interna y Externa.

2. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

2.1 Informes aprobados

Se han compilado los informes aprobados y presentados por la Unidad de Auditoría Interna, teniendo así los siguientes:

1. **Informe DAI-AI-0136-2017**, aprobado el 03 de mayo 2017: Examen Especial a los procesos de contratación para la adquisición de bienes de larga duración, recepción, registro, distribución y control en la Gerencia Administrativa Financiera y demás unidades relacionadas.
2. **Informe DAI-AI-0266-2017**, aprobado el 14 de julio 2017: Examen Especial al proceso precontractual, contractual, ejecución, registro, uso y destino de los bienes y servicios para la gestión del sistema de seguridad y salud ocupacional, en la Gerencia Administrativo Financiera y demás unidades relacionadas.
3. **Informe DAI-AI-0340-2017**, aprobado el 08 de noviembre de 2017: Examen Especial al proceso precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago del proceso

SIE-EMASEOEP-16-2016 cuyo objeto es "Adquisición de neumáticos, tubos, y defensas, incluido el servicio de marcaje, instalación, alineación y balanceo para la flota vehicular.

4. **Informe DNAI-AI-0287-2018**, aprobado el 16 de abril de 2018: Examen especial a los procesos preparatorio, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago, uso y control de los bienes adquiridos mediante procesos GN-EMASEO EP-01-2016 y GN-EMASEO EP-03-2016, para la adquisición de lubricantes de la flota vehicular de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, incluidos los servicios de soporte técnico, capacitación y retiro de aceite usado, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de mayo de 2017.
5. **Informe DNAI-AI-0340-2018**, aprobado el 28 de mayo de 2018: Examen Especial al proceso precontractual, contractual, ejecución y liquidación de contratos de seguros en la Gerencia Administrativa Financiera y demás unidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2017.
6. **Informe DNAI-AI-0561-2018**, aprobado el 26 de abril de 2018: Examen Especial al proceso precontractual, contractual, ejecución y liquidación de la fase 3 del sistema integrado de contenerización, en la Gerencia Administrativa Financiera y demás unidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016.
7. **Informe DNAI-AI-0536-2018**, aprobado el 16 de julio de 2018: Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones de auditoría contenidas en los informes aprobados de las acciones de control ejecutadas en la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, EMASEO EP, por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2010 y el de 30 de junio de 2017.
8. **Informe DNAI-AI-0650-2018**, aprobado el 10 de octubre de 2018: Examen Especial al proceso administrativo, control y mantenimiento de la flota vehicular y maquinaria pesada de EMASEO EP, por el período comprendido entre el 1 de enero 2014 y el 31 de diciembre de 2017.
9. **Informe DNA5-0055-2018**, aprobado el 28 de noviembre de 2018: Auditoría financiera de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP; por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2016.

En este último informe aprobado, la Contraloría General del Estado evaluó una recomendación conforme se muestra a continuación:

INFORME DE ORIGEN DE LAS RECOMENDACIONES				INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN		
CÓDIGO DE INFORME	No. RECOM. DE INFORME	RECOMENDACIÓN	DIRIGIDA A CARGO SEGÚN INFORME	INFORME DE AUDITORÍA EN QUE FUE EVALUADA (CÓDIGO Y NOMBRE)	ESTADO SEGÚN EVALUACIÓN DE AIE	OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN DE AUDITORÍA
DADSYSS-0088-2016	4	Dispondrá al Gerente de Maquinaria y Equipo, realice la evaluación técnica del estado real del bien, que permita determinar si la barredora puede reanudar su operación, de lo contrario, dispondrá la baja del bien, efectuando la revalorización de las partes y piezas de la barredora que sean útiles para ser activadas como parte del inventario de repuestos de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP.	Al Gerente General	DNA5-0055-2018 Auditoría financiera de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP; por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2016	PCEE	"... existe una recomendación que está en proceso de cumplimiento, debido a que la Empresa aún no ha definido el destino del activo, basado en los informes técnicos realizados..."

PCEE: Parcialmente cumplida evaluada

Resumen de cambios de Diciembre de 2018 a Enero de 2019

A continuación, se presenta un resumen de los cambios por la información remitida durante el mes de enero de 2019:

Tipo de cambio	Cantidad
Cambio en el estado	45
Aplicación sin cambio	7
Recomendaciones nuevas	5
Estado se mantiene	59
Total general	116

Fuente: Matriz de seguimiento de recomendaciones – enero 2019.
Corte: al 31 de enero de 2019.

En cuanto al cambio en el estado, en seguida se muestra el detalle:

Detalle de cambios	Cantidad
No aplicada a Parcialmente aplicada	39
Parcialmente aplicada a Aplicada	3
No aplicada a Aplicada	3
Total	45

Fuente: Matriz de seguimiento de recomendaciones – enero 2019.
Corte: al 31 de enero de 2019.

3. CONCLUSIONES

Durante el mes de enero de 2019, en respuesta a la gestión y reuniones realizadas por la Subdirección de Calidad y Control de Procesos, se ha recibido información de varios responsables de las recomendaciones contenidas en los 9 informes de Auditoría Interna y Externa, lo cual ha incidido en el cambio de estado de un número significativo del total de recomendaciones.

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Que los responsables de la ejecución de las disposiciones dadas, realicen lo indicado, ya que su accionar contribuirá a la aplicación de las recomendaciones.
- Que los responsables del cumplimiento de las recomendaciones tomen en consideración la fecha de aprobación de los informes para que la aplicación sea oportuna.
- Institucionalizar las recomendaciones relacionadas con los Administradores de Contratos, Miembros de recepción técnica, y Miembros de la Comisión técnica.
- Adjuntar las evidencias de aplicación mencionadas en los memorandos de respuestas.

Elaborado por:


Karla Alvarado
**ANALISTA DE CALIDAD Y
CONTROL DE PROCESOS**

Revisado y Aprobado por:


Wladimir Rosero
**SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y
CONTROL DE PROCESOS**

Adjunto: Matriz de seguimiento de recomendaciones AIE, enero 2019 (digital)

